

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FACULTAD DE FILOLOGÍA



GRADO EN
FILOLOGÍA HISPÁNICA
Trabajo de Fin de Grado

La red social y personal
de la autora María Rosa de Gálvez

Autor: Laura Garzón Martín
Tutor/a: Dr. /Dra. Jacobo Sanz Hermida
Salamanca. Curso 2020-2021

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FACULTAD DE FILOLOGÍA

GRADO EN

FILOLOGÍA HISPÁNICA

Trabajo de Fin de Grado

La red social y personal
de la autora María Rosa de Gálvez

Autor: Laura Garzón Martín

Tutor/a: Dr. /Dra. Jacobo Sanz Hermida

VºBº



Salamanca. Curso 2020-2021

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
 - 1.1 ¿Qué es la red social de un autor?
2. CONTEXTO DEL SIGLO XVIII
3. BIOGRAFÍA DE M^a ROSA DE GÁLVEZ
 - 3.1 El poder de la familia Gálvez
 - 3.2 De un origen desconocido a una infancia ilustrada
 - 3.3 El inicio del matrimonio
 - 3.4 María de Cabrera y Gálvez
 - 3.5 Las idas y venidas del matrimonio
 - 3.6 La productiva estancia en Madrid
4. OBRAS
5. PERSONAJES RELACIONADOS CON D^{ña}. M^a ROSA DE GÁLVEZ
 - 5.1 María Rita de Barrenechea y Morante de la Madrid, Condesa del Carpio
 - 5.2 Manuel Godoy, el Príncipe de la Paz
 - 5.3 María Josefa de Gálvez y Valenzuela, Condesa de Castroterreño
 - 5.4 Gaspar Melchor de Jovellanos
 - 5.5 Leandro Fernández de Moratín // Goya
 - 5.6 Nicasio Álvarez Cienfuegos
 - 5.7 Isidoro Máiquez
 - 5.8 Los hermanos Quintana (Frey Benito Domingo y Manuel José)
6. PERIÓDICOS, REVISTAS E IMPRENTAS RELACIONADOS CON M^a ROSA DE GÁLVEZ
7. CONCLUSIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objeto de estudio la elaboración de la red personal y social de la autora del siglo XVIII, María Rosa de Gálvez. A pesar de ser una de las autoras más reconocidas en el teatro y poesía por sus coetáneos y periódicos de la época. Existen pocos datos y estudios acerca de dicha autora, y aunque encontramos, un esquema de sus redes en la web de BIESES, no será tan exhaustivo como el que se va a intentar elaborar a lo largo de este trabajo.

Por tanto, comenzaremos el trabajo explicando en qué consiste la red social y personal de un autor. Para ello recurrimos a la página web BIESES, que como bien se explica en ella su objetivo es “dar respuesta a algunas preguntas fundamentales (...) ¿quiénes eran? ¿qué perfil social o biográfico tuvieron? ¿donde vivieron? ¿cuánto escribieron? (...)”¹.

Mismo objetivo se buscará en este trabajo, tomando como ejemplo las diversas redes sociales tratadas en BIESES para argumentar y elaborar las redes de M^a Rosa de Gálvez. Además de utilizar los escasos trabajos centrados únicamente en la autora como son los de Julia Bordiga Grinstein, Luque y Cabrera o Martín-Valdepeñas. Acudimos a la Biblioteca de Miguel de Cervantes (Cervantes Virtual), en la cual encontraremos las obras íntegras de la autora y documentos personales, cartas o testamentos.

Comenzaremos el trabajo haciendo una breve introducción de la época, seguida de la biografía de la autora, su obra y los personajes, periódicos e imprentas que se relacionaron con ella. Para finalmente, presentar un esquema de las redes sociales de fácil interpretación.

1.1 ¿Qué es la red social de un autor?

Existe una gran importancia en la obra y vida de los autores, pero curiosamente, es sobre esto último lo que menos hemos estudiado e investigado, ya que nos centramos de lleno en su obra, focalizándonos en rasgos como la temática o el estilo.

Así pues, obviamos la repercusión de la vida del autor en su obra. Ciertamente es, que en la mayoría de las ocasiones se atiende a ésta, pero se hace de una forma muy superficial y con el objetivo de explicar o enlazarlo con la obra y temática de ésta.

¹ <https://www.bieses.net/que-es-bieses/>

El objetivo, por tanto, de este trabajo es subrayar la importancia y repercusión de la vida de los autores en sus obras. Una forma clara de conseguirlo es a través de la elaboración de una red social del autor en cuestión, presentando todas sus relaciones y conexiones con la intención de comprender y esclarecer sus obras. Sin embargo, iremos aún un paso más allá, pues nos centraremos en aquellas personas y relaciones que llevaron a cabo el éxito del autor, es decir, aquellas personas que apoyaron, invirtieron, publicaron, etc. en el autor.

Cabe destacar que si estas redes sociales son poco tomadas en cuenta en los autores aún lo son más en las autoras en quienes, probablemente, serían más importantes.

Afirmamos que las redes sociales son importantes en las autoras, debido a que para ellas era más complicado escribir (y publicar), ya que socialmente no era aceptado. Claros ejemplos que lo testimonian son las duras críticas que tuvieron que soportar a lo largo de los años o al gran esfuerzo que supuso su éxito en comparación a la facilidad de los hombres, pues se consideraba al campo de las letras como su ámbito y mercado.

2. CONTEXTO DEL SIGLO XVIII

La autora se encuentra en una época de renovación política y cultural dada entre los reinados de Carlos III y Carlos IV. Será la corte de este último la más influyente en la autora, por la aparición de Godoy como primer ministro del rey.

El siglo XVIII destaca por su narrativa, pero no podemos obviar el gran teatro neoclásico que se dio durante esta época y al cual la autora aporta la gran mayoría de sus obras dramáticas, siguiendo la estela de Moratín. Así pues, incluimos a la autora en la generación de Leandro Fernández de Moratín, Nicasio Álvarez Cienfuegos, Manuel José Quintana, Cadalso, Meléndez Valdés o Jovellanos, por citar algunos de los más relevantes.

Durante esta época también asistiremos a la gran explosión de la crítica, con el nacimiento de nuevas revistas literarias y científicas como *El Memorial Literario*; *Variedades de Ciencias, Literatura y Arte*; o *Minerva o El Revisor General*. Que como veremos más adelante tanto influyeron en la autora.

3. BIOGRAFÍA DE M^ª ROSA DE GÁLVEZ

3.1 El poder de la familia Gálvez

Importante es recalcar el poder e importancia que obtuvo la familia Gálvez durante el reinado de Carlos III, ejemplo de ello es su tío José de Gálvez, hermano de su padre adoptivo, quien llegó a ser Visitador General de la Nueva España, Ministro de Indias y Marqués de Sonora, y gracias al cual Antonio de Gálvez llegó a ser nombrado administrador de Cádiz. Otro ejemplo del beneplácito real son su tío Matías de Gálvez y su primo Bernardo de Gálvez, Conde de Gálvez (hijo de Matías), ambos Virreyes, el primero de la Nueva España y el segundo de México.²

Cierto es que la relevancia se encontraba en las figuras de los hombres de la familia, pero esto no quiere decir que las mujeres no mereciesen elogio alguno. Más bien todo lo contrario, pues cabe que destaquemos a dos de estas figuras femeninas: su tía María de la Concepción Valenzuela y Fuentes y su hija María Josefa de Gálvez y Valenzuela. La primera, esposa de José de Gálvez, quien fue durante años la vicepresidenta de la Junta de Honor y Mérito de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Y su hija, años más tarde, seguirá sus pasos al desempeñar diferentes puestos directivos en dicha asociación femenina.³

Los fallecimientos, casi seguidos, de los familiares más importantes llevó a la continua decadencia a una de las familias más influyentes de la época. Decadencia que se reflejó en la vida de María Rosa de Gálvez.

3.2 De un origen desconocido a una infancia ilustrada

Lo que sabemos del origen incierto de M^a Rosa de Gálvez es que nace en Málaga en 1768. Sin embargo, el que fuese dada a la Casa de Expósitos de Ronda los primeros años de su vida hace que la oscuridad se cierna sobre ella.

Algunos críticos apuntan a que esta falta de datos se encontraba relacionada con la importancia y poder que se otorgó a la familia Gálvez durante el reinado de Carlos III, lo que llevó a investigadores como Isidoro Vázquez de Acuña a establecer a la autora como hija natural de dicho monarca. Pero, pronto esta hipótesis es descartada por varias razones, por ejemplo, el hecho de ser adoptada por el “mediocre” de los hermanos Gálvez, o su casamiento con un primo lejano con menos fortuna que ella. Así mismo encontramos otra teoría, mucho más

² Para más información sobre sus familiares, véanse otros estudios: BORDIGA GRINSTEIN, LUQUE y CABRERA y la web de la Biblioteca Virtual Cervantes.

³ Más datos se aportan en el trabajo de MARTÍN-VALDEPEÑA sobre el conde de Castroterreño, Chamorro y sobre las mujeres del clan Gálvez, Santos.

factible, el que M^a Rosa de Gálvez fuese una hija natural de Antonio de Gálvez fuera del matrimonio.

Esta última teoría se sustenta por los largos períodos que Gálvez pasaba fuera de su hogar al igual que en su carácter violento que, a su vez, habría influido en el de su esposa Mariana quien era “muy simple y analfabeta”. Ésta al no poder tener hijos centró su interés y esfuerzo en la educación y crianza de varios sobrinos pobres, así como en una niña que años más tarde adoptó, María Rosa de Gálvez.

A esta teoría sumamos también una de las cláusulas del testamento de julio de 1787 de sus padres adoptivos Antonio de Gálvez y Mariana Ramírez de Velasco, además de varias menciones de la adopción en diferentes documentos de la familia Gálvez:

“por hija adoptiva a María Rosa Antonia de Gálvez Ramírez de Velasco, a la que hemos criado y educado desde su infancia en nuestra casa y compañía y en esta clase la hemos dado y damos el tratamiento de hija, porque nos consta es de padres ilustres y distinguidos, cuyos nombres no manifestamos por justas causas que lo impiden...”⁴

A pesar de la oscuridad en torno a su origen podemos deducir que su vida social no habría sido muy diferente a la de otras jóvenes de la Málaga de su época, sobre todo al contar con una casa en la que vivían primos de su misma edad. Así podría haber asistido a diferentes funciones de teatros, excursiones por el campo, entre otras tantas actividades de los jóvenes de la época.

Un aspecto destacable es la influencia y poder de la familia Gálvez, puesto que se vería reflejado en la educación de María Rosa de Gálvez, quien con toda probabilidad se encontraría en continuo contacto con diferentes personajes importantes o con los relatos de sus familiares (que tantas hazañas habían logrado). Este ambiente intelectual sería lo que la llevarían a obtener una educación cosmopolita mezclado con un sentimiento notorio de orgullo familiar.

3.3 El inicio del matrimonio

Durante esta época de pérdidas para María Rosa de Gálvez existió un pequeño rayo de luz, su casamiento con un pariente lejano, primo suyo, José de Cabrera y Ramírez. Sin embargo, cabe

⁴ (A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (M)álaga, Escribanía de Miguel Martínez de Valdivia, 23-07-1787, Leg. 2991. Cfr. A. LLORDÉN, *Testamentos. Capillas. Enterramientos. Fundaciones. Gremios. Donaciones*, Málaga, 1990. Aportado en la obra de LUQUE y CABRERA mencionada anteriormente.

destacar que María Rosa de Gálvez ya había estado casada antes con el Teniente de Navío José de Irrizarry y Sista, con el cual estuvo dos años.

“don Antonio de Gálvez, [...] otorgo por la presente que doy y concedo mi bendición se requiere con los derechos de hija adoptiva, María Rosa Antonio de Gálvez Ramírez de Velasco, de estado honesto natural y vecina de esta ciudad, para que pueda contraer matrimonio [...] con don José de Irrizarry y Sista, Teniente de Navío de la Real Armada [...]”⁵

La razón de su separación no nos queda clara, solo sabemos que se originó, o bien porque finalmente no se hubiese celebrado el enlace, o bien porque este no se hubiese consumado. La más probable es esta última, pues en diferentes documentos destinados a su segundo matrimonio se ve la referencia hacia una María Rosa de Gálvez de “estado honesto”.

Estas segundas nupcias, como bien se cita anteriormente, fueron con su primo lejano José Cabrera y Ramírez en Málaga en julio de 1789. Aunque se ha especulado que el matrimonio se había dado por interés, pues María Rosa no podría haber optado a un matrimonio más ventajoso por su origen incierto. La realidad es que diversos escritos de ambos cónyuges reflejan el amor y la atracción que existían entre los jóvenes, lo cual conllevó el consentimiento de ambas familias a favor del enlace.

3.4 María de Cabrera y Gálvez

De este segundo matrimonio sabemos que tuvo una hija, María de Cabrera y Gálvez, gracias a la mención por parte de la madre de María Rosa de Gálvez en su testamento, en el cual lega a favor de su hija una cantidad de dinero para la educación de su nieta.

“mi hija doña María Rosa y a mi sobrino don José Cabrera, su marido [...] facilitar a su hija, mi ahijada, doña María Cabrera y Gálvez de medios de conseguir una cristiana educación y colocarse decentemente [...]”.⁶

Sin embargo, la niña debió morir durante la infancia, pues en el testamento de 1806, María Rosa de Gálvez recalca que no tenía herederos:

⁵ Málaga, 13 de julio. Licencia concedida por Antonio de Gálvez a María Rosa de Gálvez para contraer matrimonio con José de Irrizarry y Sista. AHPM, Legajo 2979, Folio 6. Escribano Miguel Martínez de Valdivia. (Recogido en el estudio de BORDIGA GRINSTEIN).

⁶ Málaga, 3 de octubre. Testamento de Mariana Ramírez de Velasco de Gálvez. AHPM, Legajo 3541, fols. 1464-4893. Escribano Francisco María Piñón. (Recogido en el estudio de BORDIGA GRINSTEIN.)

“Declara así mismo que en el matrimonio con el citado su marido D^a Josef Cabrera y Ramirez no tiene en la actualidad hijo alguno ni subcesino legitima que tenga derecho á sus bienes.”⁷

Aunque, hemos comenzado afirmando que la hija de M^a Rosa de Gálvez fue producto de su segundo matrimonio, no todos los biógrafos de la autora están de acuerdo con esto. Ejemplo de ello es Martín-Valdepeñas quien defendió que la hija de María Rosa de Gálvez pertenecía a su primera unión (con el Teniente José de Irrizarry) basándose en el descubrimiento de un testamento de 1799 en el que la propia María Rosa de Gálvez cita a su hija como “María Josefa Irisarri y Galvéz”, contradiciendo así la información que se tenía hasta ahora sobre la hija de la autora con su “segundo marido” José de Cabrera.⁸

De gran valor para conocer más datos de la autora es el testamento de 1799 mencionado anteriormente. En él, aparece como tutor frey Benito Domingo Quintana, hermano del poeta Manuel José Quintana, revelándonos de esta forma la relación tan íntima que compartía no solo con el nombrado tutor. Sino también con su hermano, al cual, como veremos más adelante, dedica algunos versos.

Pero aquí no queda todo, ya que en dicho testamento aparece, asimismo, mencionada su prima María Josefa de Gálvez a quien:

“recomienda muy de veras esta a la Excelentísima Señora Marquesa de Sonora, esperando de su benevolencia, [...] y amparo halle la doña María Josefa Irisarri y Gálvez toda la protección necesaria, mirándola con el amor y cariño propio de su cristiano y recto modo de proceder [...] no se la perjudique en cosa alguna en los asuntos de intereses pendientes en la testamentaría de sus difuntos Padres Don Antonio de Gálvez, y doña Mariana Ramírez de Velasco...”⁹

Dejando clara la influencia y relación que mantenían ambas primas, a pesar del problema entre el marido de la autora y los Marqueses de Sonora. Así como más tarde también veremos reflejada en el poema que María Rosa de Gálvez le dedicará a la Marquesa de Sonora.

3.5 Las idas y venidas del matrimonio

Hemos dicho anteriormente que el matrimonio de María Rosa de Gálvez con José Cabrera y Ramírez fue por voluntad propia. Suponemos pues, que estaban enamorados. Sin embargo, esto

⁷ “Testamento de doña María Rosa de Gálvez, mujer de don Joseph Cabrera Ramírez, con fecha de 30 de septiembre de 1806”, tomado de la Biblioteca Virtual de Cervantes.

⁸ Para más información acudir directamente al estudio realizado por ELISA MARTÍN-VALDEPEÑAS YAGÜE “María Rosa de Gálvez: nuevos datos para su biografía”, Spring 2017.

⁹ Testamento de María Rosa de Gálvez (1799).

no fue suficiente para que María Rosa de Gálvez pasase por alto la incorregible conducta de su marido. Lo que llevó a diferentes separaciones y reconciliaciones del matrimonio. Hasta que, finalmente, se “divorciaron”.

Por tanto, tendríamos una primera época del matrimonio que iría desde 1795 hasta 1796 en la cual María Rosa de Gálvez se refugió en la corte de Madrid debido a las deudas de su marido. Ya que los acreedores de su marido, oportunamente de viaje, la perseguían a ella.

Es debido a esta situación, como bien apunta LUQUE y CABRERA (2005: 29) que María Rosa de Gálvez decide pedir la separación mediante quejas ante el Gobernador y el Alcalde Mayor de Málaga, e incluso llega a apelar al Rey.

Durante este período comenzaron las obras de la autora, además del crecimiento de su vida social, pues entabla amistad con diversos personajes ilustres de la época como fue María Rita de Barrenechea y Morante, condesa del Carpio. La cual sabemos que murió en ese año, dejando devastada a María Rosa de Gálvez, pues dedica a su buena amiga uno de sus poemas:

“Y yo, ¿qué diré en tanto? Yo que tuve
en ti una amiga fiel, una defensa
contra mi adversidad. ¿Pintaré acaso
tu admirable talento, el noble fuego
de tu imaginación, las gracias todas,
que en tus acciones sin cesar brillaban,
aquel carácter franco y generoso,
que arrastraba hacia ti los corazones;
o tu genio inmortal, que de las artes
protegió noblemente las tareas?”¹⁰

¹⁰ Gálvez, María Rosa, La noche: canto en verso suelto a la memoria de la señora condesa del Carpio, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012.

Cabe destacar que durante esta época de vivencia en la corte de Madrid según apunta BORDIGA GRINSTEIN (2003: 26) también estableció amistad con dos conocidos literatos, Manuel José Quintana y Nicasio Álvarez Cienfuegos, a quienes elogió en sus poemas:

“busca modelo que tu genio guíe;
oye a Quintana, que en su canto pinta
del ancho Ponto las bullentes ondas.”¹¹

De esta vida social que la autora desarrolló en la corte hubo una relación en especial que no paró de llamar la atención (llegando, incluso hasta nuestros días). Su relación con el Príncipe de la Paz, Godoy. El apoyo de éste fue necesario para M^a Rosa de Gálvez en lo que concierne a lo legal, lo que queda demostrado en las numerosas cartas de ésta pidiendo su apoyo al Príncipe de la Paz, como esta de 1804:

“suplicándole me continúe la protección que hasta ahora le he debido en ésta y las demás solicitudes que dirigiré a S.M. por mano de V.E.”¹²

Una segunda etapa empezaría en 1796 con la reconciliación del matrimonio llevada a cabo mediante una escritura notarial que ambos cónyuges tuvieron que firmar en la cual se “perdonaban mutuamente”.

Sin embargo, extrañaba el hecho de que la autora después de todos los problemas que el matrimonio le había acarreado decidiese “volver” con su marido. La explicación nos la aporta LUQUE y CABRERA (2005: 30), que creyó que la aceptación de tales cláusulas se debiese a las presiones que había recibido y a un penoso estado anímico, que podía haberse debido a la muerte de su hija en una fecha cercana.

Tras esta tregua, el matrimonio se traslada a Cádiz, más concretamente a Puerto Real, ya que M^a Rosa tenía propiedades allí. Pero todo apunta a que, a pesar de la reconciliación, continuó viviendo esporádicamente en Madrid.

Elementos que sustentan su vida alternativa en Madrid serían, su fuerte amistad con la condesa del Carpio, los diversos documentos notariales de Lorenzo Menéndez García y las citas que

¹¹ Gálvez, María Rosa, A don Manuel Quintana en elogio de su Oda al océano: versos sáficos, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012.

¹² Una de las cartas de MRG relacionadas con la subvención de la impresión de sus Obras poéticas. AHN, Sección de Estado, Legajo 2329, Expediente 5 (tomado del apéndice del trabajo de BORDIGA GRINSTEIN).

aparecen en los diarios de Jovellanos: “A Madrid. Me apeé en casa de mi señora la Condesa de Montijo; no estaba. A casa de Gz. (Gálvez), tampoco... Volví con la Gz. (Gálvez)”¹³.

3.6 La productiva estancia en Madrid

Finalmente, sobre 1800, ya que todos los estudios realizados sobre la autora apuntan a esta fecha, se traslada definitivamente a Madrid. Viviendo en la calle Francos, la cual destaca por su cercanía a los teatros del Príncipe y de la Cruz.

En esta época, la actual calle Cervantes, era un barrio de comerciantes y comediógrafos. Situación que podría haber influido en el interés dramaturgo de M^a Rosa, incentivado por la necesidad de conseguir dinero. Necesidad que la autora no se molestó en desmentir al escribir cartas como la que dirigió en 1801 a La Junta de la Dirección de Teatros:

“de ser una mujer sin herederos tiene en el día que subvenir a gastos que probablemente no se le ocurrirán otra vez en su vida; (...), no se negarán a conceder su protección a una mujer, la primera entre las españolas que se ha dedicado a este ramo de la literatura, (...), y principalmente el carácter y situación de la suplicante, se sirvan por esta vez, y sin que sea ni pueda ser ejemplar, concederla el premio de veinticinco doblones por una vez (...)”¹⁴

O como la que escribió al Rey en 1804 pidiendo ser absuelta de la deuda que había contraído por la impresión de sus *Obras Poéticas*.

Así pues, encontramos sus primeros trabajos, unas traducciones del francés, *Catalina o la bella labradora*; *La intriga epistolar* y *Bion*. Representadas en los teatros de la Cruz y de los Caños. Y que fueron recogidas en el tomo V del *Teatro Nuevo Español*¹⁵ junto con sus otras obras teatrales *Ali-Bek* y *Un loco hace ciento*. Además de sus primeras críticas, que favorables o no (como la de *El Memorial Literario*), nos lleva a pensar en el gran talento de la autora. Conseguirá “abrirse paso” en un mundo de hombres como se nos demuestra más adelante al ser constantemente mencionada en los periódicos y revistas de la época, algo sumamente complicado y más al ser mujer.

¹³ JOVELLANOS, G. M. de, *Diarios*. Edición abreviada, Madrid, 1967.

Aunque en el trabajo de BORDIGA GRINSTEIN, se cuestiona que se trate de nuestra Gálvez, pues existieron al mismo tiempo otras 3. Más concretamente, BORDIGA GRINSTEIN (2003: 193) cree que Jovellanos se refiere a la Condesa de Gálvez.

¹⁴ Gálvez, María Rosa, Carta de María Rosa de Gálvez a la Junta de Dirección de Teatros solicitando una compensación económica de 25 doblones por su tragedia original "Alí-Bek" , fechada el 21 de mayo de 1801, Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012

¹⁵ Madrid: Benito García y Cía., 1801.

Pero M^a Rosa no se limitó solo a la dramaturgia, sino que al mismo tiempo creó poemas como la oda a *La beneficencia* y la oda *en elogio de la representación de la opereta El delirio*. La primera sería un elogio a su prima la condesa de Castroterreño, mientras que la segunda se la dedicaría a Isidoro Máiquez, a quien también se sabe que dedica su tragedia *Saúl*.

Siguiendo con su producción, en 1801 concluye sus dramaturgias *Un loco hace ciento* y *Ali-Bek*, ambas representadas en el Coliseo del Príncipe, representación a la que asistió Moratín¹⁶.

En 1802 M^a Rosa Gálvez produjo su *Teatro trágico*. El cual más tarde se incluiría en sus *Obras poéticas*, obra que estaría constituida por su obra poética y teatral, y que se imprimiría en varios tomos, siendo publicado el primero en 1804. Durante este mismo año de 1802, aparecerán también otras de sus obras teatrales como *Florinda*; *Saúl* y *Blanca de Rossi*.

A pesar de que en 1804 aparecen sus *Obras poéticas*, este no fue un buen año para la autora. Pues no logró representar ninguna de sus obras y su creatividad literaria parecía estar en receso, pero al menos ya no tenía que sufrir las persecuciones de abogados y acreedores (BORDIGA GRINSTEIN, 2003: 31).

No sería hasta el año siguiente cuando aparecería una de sus obras más famosas, y, sobre todo, una de las más censuradas, *La familia a la moda*. Sin embargo, a partir de este último año la autora comenzó a decaer, y así se demuestra con el intercambio de cartas con los editores de *El Memorial*, justo después de su última producción *Las esclavas amazonas*. Obra que correría la misma suerte que *La familia a la moda*, es decir, que ninguna de las dos obras sería impresa, al menos en vida de M^a Rosa Gálvez.

Que no produjese más obras teatrales no la exime de su producción poética, la cual siguió elaborando con títulos como las odas en elogio *A las fumigaciones de Morvó* y *A la marina española*. Así como su composición *Viaje al Teide*. De sus poemas, cabría destacar, no solo los elogios en los que reconocemos a personajes específicos, sino también su seudónimo Amira, siguiendo así una de las modas de la época, que encontramos en la oda *En los días de un amigo de la autora*. La moda de los seudónimos dentro de los poemas se debía a que los poetas preferían tejer sus relaciones a través de estos “personajes”, así vemos autores como Meléndez Valdés (Batilo), Jovellanos (Jovino) o Moratín (Inarco Celenio) se dedicaban mutuamente conmovedoras declaraciones de amistad.

¹⁶ La información aparece en el *Diario* 259 de Moratín. Trabajo de BORDIGA GRINSTEIN (2003: 27). Y en la nota 49 (Pág 193) del mismo trabajo.

Finalmente, la autora falleció de forma temprana el 2 de octubre de 1806, a los 38 años.

4. OBRAS

Las obras que nos encontraremos de María Rosa de Gálvez, como ya hemos apuntado anteriormente, se desarrollarán en apenas 6 años, 1800-1806. Años que vivió entre la Villa y la Corte. Dicha producción constaría de:

- 16 poemas (de circunstancias): *La noche*; *La vanidad de los placeres*; *Las campañas de Buonaparte en Italia*; *La beneficencia*; *La campaña de Portugal*; *En elogio de la representación de la opereta intitulada El delirio*; *Viaje al Teyde*; *En elogio de la Marina Española*; *En elogio de las fumigaciones de Morvó, establecidas en España a beneficio de la humanidad, de orden del Exc. Señor Príncipe de la Paz*; *La poesía*; *A don Manuel Quintana en elogio a su Oda al océano*; *Oda en elogio de la Marina española*; *La vanidad de los placeres*; *Descripción filosófica del Real Sitio de San Ildefonso*; *En los días de un amigo de la autora*; *Descripción de la Fuente de la Espina en el Real Sitio de Aranjuez*; *A Licio*; *Despedida al Real Sitio de Aranjuez*.
- 13 obras dramáticas, 5 de ellas comedias y 8 tragedias: *El Egoísta*; *Los figurones literarios*; *Saúl*; *Safo*; *Florinda*; *Blanca de Rossi*; *Amnón*; *Zinda*; *La delirante*; *Alí-Bek*; *La familia a la moda*; *Un loco hace ciento*; *Las esclavas Amazonas*.
- Además de traducir diversas obras francesas como medio de supervivencia, por ejemplo, la ópera lírica *Bion*, entre las ya mencionadas anteriormente.

Aunque cabría destacar que su año más productivo fue 1804, en la Imprenta Real de Madrid. Época en la que fue “ayudada” por Manuel Godoy, quien costeó su obra *Obras poéticas de doña María Rosa de Gálvez*:

- Tomo I: 13 poemas; *Bión*; *El egoísta*; y *Los figurones*.
- Tomo II: *Saúl*; *Safo*; *Florinda*; y *Blanca de Rossi*.
- Tomo III: *Amnón*; *Zinda*; *La delirante*

Como se aprecia, me he limitado a nombrar, únicamente, las obras de M^a Rosa de Gálvez, divididas según su poética, sus obras teatrales y sus traducciones. Pero bien podría haberlo hecho en cuanto a los tres ejes fundamentales de su vida, como se nos apunta en diferentes trabajos críticos. Su padre, Antonio de Gálvez, su marido, José Cabrera, y Godoy, el Príncipe de la Paz. En este trabajo lo que se pretende es labrar las redes sociales de la autora y, por lo tanto, no ahondo, ni lo pretendo, en ninguna de ellas.

5. PERSONAJES RELACIONADOS CON DÑA. M^a ROSA DE GÁLVEZ

5.1 María Rita de Barrenechea y Morante de la Madrid, Condesa del Carpio

María Rita de Barrenechea y Morante. Condesa del Carpio (I) y marquesa de la Solana (V). Bilbao (Vizcaya), 1757 – Madrid, Noviembre de 1795.

Fue educada en el monasterio de Las Huelgas. Y contrajo matrimonio con Juan de Sahagún de la Mata Linares y Vázquez Dávila y Arce, conde del Carpio, caballero de la Orden de Calatrava, con quien tuvo dos hijas, María Martina y Francisca Javiera.

Conocida gracias a su retrato hecho por Goya unos meses antes de morir. Coincide con María Rosa de Gálvez en la corte de Madrid de la época de Carlos IV, entre las ideas y venidas del matrimonio de la autora. Traban su amistad en una de las temporadas que pasa M^a Rosa de Gálvez en Madrid antes de marchar de nuevo con su marido.

La condesa del Carpio fue una mujer ilustrada y autora de comedias en prosa como *Catalin* y *La aya*, ambas representadas. Y miembro del primer grupo de mujeres de la Junta de Damas de la Sociedad Económica Matritense.

Debido a la influencia y poder, tanto de su padre como de su marido, estuvo próxima a la Sociedad Bascongada. Además de pertenecer al pequeño círculo de socias de la Junta de Damas. Entre tantas sociedades, poder e influencia, en su casa madrileña tenía lugar una animada tertulia (Real Academia de la Historia). E incluso, compartió junto con su esposo una estrecha amistad con Jovellanos que la describe como una “mujer de grande espíritu, talento y gracia” (Diario, 25 de septiembre de 1795).

La descripción de Jovellanos más tarde sería resaltada por la propia María Rosa de Gálvez en su poema *La noche*. Poema que dedicó a su gran amiga después del fallecimiento de ésta, y en el cual describe con gran cariño y admiración las cualidades personales de la condesa del Carpio:

“Y yo ¿qué diré en tanto? Yo que tuve

en ti una amiga fiel, una defensa

contra mi adversidad. ¿Pintaré acaso

tu admirable talento, el noble fuego

de tu imaginación, las gracias todas,
que en tus acciones sin cesar brillaban,
aquel carácter franco y generoso,
que arrastraba hacia ti los corazones;
o tu genio inmortal, que de las artes
protegió noblemente las tareas?”¹⁷

Como se menciona, la condesa se movía entre esferas sociales de alto nivel, y así se demuestra con amistades como la que tuvo con la duquesa de Alba, demostrada en varias de las cartas que se dirigían el matrimonio entre sí.

Así la amistad que sabemos que existía entre la condesa y nuestra autora, nos podría revelar el alto nivel en el que se vería incluida M^a Rosa de Gálvez. No solo por el gran poder de su familia años atrás, sino también por la gran influencia y compañía de María Rita de Barrenechea, quien la ayudó a “moverse” por la nueva corte madrileña, a la vez que le presentaba a diversos personajes ilustres como Nicolás Cienfuegos o Manuel Quintana.

5.2 Manuel Godoy, el Príncipe de la Paz

Será uno de los personajes claves en la vida de nuestra autora. Un claro ejemplo de su acercamiento al Príncipe de la Paz es la oda que le dedica. Demostrado había quedado en sus poemas que la autora solamente dedicaba a sus más allegados sus preciados versos. Véase el de la condesa del Carpio o el de su prima la Condesa de Castroterreño. Por tanto, que le dedicase uno a Godoy solo demuestra el gran aprecio y cariño que sentía hacía él. Y la reciprocidad de éste al incluirla en sus memorias.

Político español, nacido en Badajoz, 1767 y fallecido en París, 1851. Fue amante de María Luisa de Parma, la esposa del rey Carlos IV, hecho que podría haber ayudado a Godoy en su ascenso. Sin embargo, no se pueden obviar las dotes de Godoy para la política, así como su labia para ganarse a ambos monarcas.

¹⁷ Gálvez, María Rosa, La noche: canto en verso suelto a la memoria de la señora condesa del Carpio, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012

Su sobrenombre “Príncipe de la Paz” le fue dado a causa del desarrollo desfavorable de la guerra entre España y Francia que le llevó a firmar el tratado de Basilea. Y que, a raíz de él, en 1798 tuvo que abandonar su cargo, pues se puso en duda su lealtad.

Sin embargo, nunca perdió la confianza de Carlos IV y así años más tarde volvió a ser primer ministro. Época que compartió con nuestra autora.

La relación existente entre M^a Rosa de Gálvez y Godoy no deja de sorprender a los críticos e investigadores de ambos, sobre todo de la primera. Hay opiniones encontradas de lo que significaba esta “amistad”. Unos defienden que el trato favorable de Godoy se debía a que eran amantes, mientras que otros solo ven una amistad basada en el talento de ella y el mecenazgo de él.

Lo que tenemos claro, es que ambos se tenían cariño. Si existía algo más allá de esta amistad, no queda claro. Aunque en mi opinión, las “pruebas” que presentan los críticos que defienden que únicamente eran amigos, tienen mucho más fundamento que las vacilantes de los que mantienen que eran amantes. Un claro ejemplo nos lo otorga BORDIGA GRINSTEIN (2003: 192. Nota 43) en la que nos da dos puntos clave. El primero, la comunicación íntima entre Godoy y la reina, la cual no solo se hubiese enterado de esa nueva relación (que tan obvia era, según Guillén Robles), sino que debido a los celos y a su aborrecimiento hacia las mujeres letradas le hubiese dicho algo a Godoy al respecto. Y la segunda, los numerosos testimonios de miembros de la Corte y extranjeros, amigos y enemigos de Godoy, que ignoraban ese “affaire” entre M^a Rosa de Gálvez y el Príncipe de la Paz.

Sin embargo, no se puede obviar el gran apoyo que el ministro fue para M^a Rosa de Gálvez, ayudándola en varios de sus momentos más bajos, al igual que influyó en el “ascenso” de su marido, José Cabrera. Y obviamente, su mecenazgo fue clave para la edición de sus obras en la Imprenta Real. Además de otorgarle cierta inmunidad en cuanto a la censura, pues como ella misma afirmó, si una de sus obras era censurada, una carta suya a Godoy servía para que el censor cambiase su veredicto.

Gracias al apoyo de Godoy, M^a Rosa de Gálvez logró que el Rey la eximiera de sufragar los gastos de imprenta en la Imprenta Real. Además de “ponerles en contacto”, haciendo llegar a los soberanos los ejemplares de *Obras Poéticas* destinadas por la autora como agradecimiento a estos y al propio Godoy:

“concluida ya la impresion de mis Obras poéticas, que S.M. me hizo la gracia de mandar por medio de V.E. se verificase sin mi desembolso en la Imprenta Real, á condicion de reintegro, suplico á V.E. se sirva dispensarme el honor de presentar á S.M. y á mi Señora la Reina los dos ejemplares que para este efecto remito á V.E., conservando para sí el tercero”¹⁸

5.3 María Josefa de Gálvez y Valenzuela, Condesa de Castroterreño

Poco se sabe de este personaje, probablemente por su condición femenina. Marquesa de la Sonora, por parte de sus padres, y Condesa de Castroterreño al casarse con Prudencio de Guadaljafara, conde de Castroterreño.

Fue prima de María Rosa de Gálvez y coheredera en el testamento de Antonio de Gálvez, y debido al cual hubo un distanciamiento entre ambas. Conflicto, o distanciamiento, causado por el marido de M^a Rosa, José Cabrera, y que finaliza con la separación del matrimonio (y el encarcelamiento de éste).

El acercamiento de las primas fue tan evidente que incluso, M^a Rosa de Gálvez dedicó a su prima la oda *La beneficencia* para conmemorar el discurso de ésta elogiando a la reina en la Real Junta de Damas de la Económica Matritense:

“Yo te admiro, y te sigo en las tareas
de tus tiernos cuidados;
penetras la mansión adonde gimen
los desgraciados niños desgraciados;
allí con la miseria los oprimen
de la orfandad los males horrorosos,
y allí gozan tus dones generosos.”¹⁹

Cabe resaltar que, en el testamento de 1799, M^a Rosa de Gálvez se dirige a su prima para que ésta protegiese a su hija. Lo que sólo cimienta aún más el argumento a favor de que el

¹⁸ Gálvez, María Rosa, Carta de María Rosa de Gálvez del 19 de septiembre de 1804 a Godoy acompañando el envío de tres ejemplares de sus "Obras Poéticas" en agradecimiento a la demora en el pago de gastos de imprenta concedida por Carlos IV, Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012

¹⁹ “La beneficencia: oda a la Excma. Sra. Condesa de Castroterreño, con motivo del discurso que pronunció en la Real Junta de Damas en Elogio de la Reina Nuestra Señora”. En *Obras poéticas de María Rosa Gálvez de Cabrera*. Madrid: Imprenta Real, 1804. Tomo I. 9-13.

distanciamiento de las primas fue debido a la testarudez e impertinencias de José Cabrera y no por un problema real entre ambas.

Por último, la influencia de la condesa de Castroterreño y el poder de la familia Gálvez, hizo que ambas primas frecuentasen círculos sociales de alto nivel. Y en el caso de María Josefa que se organizasen en torno a su salón, lo que llevó a que María Rosa de Gálvez coincidiese con otros personajes ilustres de la época como la Condesa de Gálvez, prima también de ambas.

5.4 Gaspar Melchor de Jovellanos

Si mencionamos a Jovellanos, obligatoriamente hay que volver a nombrar a la condesa de Gálvez, Felicitas de Saint-Maxent. Joven virreina y viuda del que fue Conde de Gálvez y primo de M^a Rosa de Gálvez. Volverá a España con sus cuatro hijos, tres de Bernardo de Gálvez.

Es justo en ese período de tiempo, su vuelta a Madrid, en el que coincide con María Rosa de Gálvez y con Jovellanos, un personaje muy cercano a la condesa. Así pues, no sabemos con exactitud, aunque sí podríamos inclinarnos a pensar, que cuando Jovellanos nombra a “la Gálvez” en sus *Diarios*, podría referirse a Felicitas de Saint-Maxent y no a la Gálvez tratada en este trabajo, María Rosa de Gálvez.

Sin embargo, el nombre y la localización en Madrid de ambas deja cabida a dudas y especulaciones. Pues podría ser que Jovellanos también acabase teniendo relación con María Rosa de Gálvez, tanto por el talento de ella, alabado por sus coetáneos, como por su relación con la Condesa del Carpio, que se relacionaba con ambos.

5.5 Leandro Fernández de Moratín // Goya

Los ponemos juntos porque, al igual que sucede con Jovellanos, no se sabe a ciencia cierta si tendrían relación con M^a Rosa de Gálvez, pero sí que eran sus coetáneos.

Sabemos que Moratín tendría una mayor influencia en la autora, pues asistió a casi todas las representaciones de ésta. Además de coincidir con la autora en las representaciones de otros dramaturgos.

Moratín reconoce el talento de la autora incluyéndola en su *Catálogo de piezas dramáticas*. Obra en la que únicamente aparecen ella y su gran amiga la Condesa del Carpio. Sin embargo, el mayor reconocimiento de la autora será la “censura” que hará Moratín a su favor, pues la incluirá en el Tomo V del *Teatro Nuevo Español*.

Mientras hablamos de esta “amistad”, o más bien relación laboral/literaria. La probable amistad entre Goya y la autora a través de la Condesa del Carpio (LUQUE y CABRERA, 2005: 40) queda a expensas de ser demostrada como sucedía con su relación con Jovellanos.

5.6 Nicasio Álvarez Cienfuegos

Apunta BORDIGA GRINSTEIN (2003), que bien pudo la autora trabar amistad con algunos de los miembros de la escuela salmantina, Quintana y Cienfuegos, por frecuentar los mismos círculos literarios. Y así queda demostrado al dedicarle unos versos al igual que hará con su gran amigo Quintana.

5.7 Isidoro Máiquez

Actor de la época, que llamó la atención por su nueva forma de interpretación, la cual suponía que el actor se convirtiese en el personaje, ajustando indumentaria, iluminación y escenografía a la interpretación. Es decir, debía de ser una interpretación “realista”.

Esta nueva forma de interpretación llamó la atención de dramaturgos como Moratín, Revilla y María Rosa Gálvez, entre otros. Ganándose dedicatorias como la oda que le dedica la autora por su actuación *En elogio de la representación de la opereta El delirio*, o la dedicatoria al comienzo de su obra *Saúl* “para el señor Isidoro Máiquez”²⁰.

Aunque detrás de estas alabanzas podría estar el verdadero motivo de la autora, y es que en su momento quería que su obra *Saúl* tuviese un gran valor estético:

“Es imposible estimar ni siquiera aproximadamente el valor estético de esta forma híbrida sin un esfuerzo serio de verla como la autora y su desconocido colaborador -probablemente Blas de la Serna- la querían presentar: con un actor hábil (como uno de los grandes contemporáneos Robles o Máiquez, también retratado por Goya), decoraciones elegantes y música impresionante”²¹

Debido a la fama y al éxito de Isidoro Máiquez, éste será uno de los actores principales durante la época de mayor producción de M^a Rosa de Gálvez. Lo que hará que ambos estén

²⁰ Dedicatoria encontrada en la portada del original, que sería tachada. (BORDIGA GRINSTEIN, 2003: 156 Nota 6a)

²¹ Jones, Joseph R., María Rosa de Gálvez, Rousseau, Iriarte y el melólogo en la España del siglo XVIII, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012

relacionados, pues él interpretará las obras de ella en los teatros principales, ganándose merecidas alabanzas, como la que hemos mencionado en *Saúl*.

5.8 Los hermanos Quintana (frey Benito Domingo y Manuel José)

Tanto en sus obras como en su testamento de 1799 aparecen citados los hermanos Quintana. Respecto a su testamento cabe resaltar que nombra como tutor y curador a frey Benito Domingo Quintana, hermano de su gran amigo Manuel José Quintana:

“nombra por tutor y curador de su persona y estos al Señor Frey Don Domingo Benito Quintana, Conventual de Justicia de la Orden de San Juan, Abogado de los Reales Consejos de esta vengidad, relvado de Fianzas en atención a su carácter circunstancias, integridad y recto modo de proceder (...) y se entregue de dicha Menor para su mejor educación y crianza.”²²

El otro hermano, Manuel José Quintana, poeta del momento y administrador de la revista *Variedades de Ciencias, Literatura y Arte*. Fue un gran amigo y admirador de la autora, de quien solo tenía buenas opiniones como demuestra en su reseña de los dramas publicados de Gálvez, los cuales no había visto representar: “Las obras dramáticas tienen mucho de cuadros de perspectiva: si no se las pone en su punto de vista, que es la escena, no se pueden calcular ni su interés, ni su efecto”²³. Quintana revelaba que los juicios acerca de estas obras hechos desde la biblioteca del estudioso casi siempre cambiaban al presenciarlas en el teatro (Jones, 1996). Pero nos cabe resaltar, el apoyo y valoración de Quintana por la autora que no puede representarse de mejor forma que en su reseña y crítica de *Variedades de Ciencias, Literatura y Arte* de 1805:

“De todos modos nuestra literatura, que entre las mujeres que se habían dedicado a componer versos, no contaba sino escritoras de coplas, puede desde ahora darse el parabién de tener un talento que al interés que llama hacia si su sexo, reúne el mérito de haber producido un buen número de rasgos verdaderamente poéticos, que no sólo le harán respetable mientras viva, sino que pasarán su nombre a la posteridad.”²⁴

La amistad entre M^a Rosa de Gálvez y Quintana no solo se demuestra por los versos que ésta le dedica o por las reseñas de Quintana hacia ella. Sino por la colaboración entre ambos para que la autora publicase en la revista dirigida por Quintana, *Variedades de Ciencias, Literatura*

²² Testamento 1799. Citado desde el trabajo de MARTÍN-VALDEPEÑAS, 2017:20

²³ Dérozier, Quintana II, 562.

²⁴ Reseña y crítica aparecida en *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes* II, 1.3 (1805): 159-164. (Tomado de BORDIGA GRINSTEIN, 2003: 162 6.h.)

y *Arte*. Revista en la que publica *Viaje al Teyde* (1805) y *En elogio de las fumigaciones de Morvó* (1806), y una de sus respuestas a *El Memorial Literario*.

6. PERIÓDICOS, REVISTAS E IMPRENTAS RELACIONADOS CON M^a ROSA DE GÁLVEZ

Como ya hemos señalado anteriormente la autora publica algunas de sus obras gracias a colaboraciones externas como la ayuda de Godoy para sus impresiones en la Imprenta Real, o sus publicaciones en la revista de su amigo Quintana *Variedades de Ciencias, Literatura y Arte*. Pero también hubo otras que se colaron en la trayectoria de la autora.

MADRID:

- Imprenta Benito y Compañía (1801): *Ali-bek. Tragedia original en cinco actos; Un loco hace ciento; Catalina o la bella labradora. Comedia en tres actos* todas ellas en el tomo V de *Teatro Nuevo Español*.
- Imprenta de Repullés (1806): *Oda en elogio de la marina española*.
- *Minerva o el Revisor General* (1806) III.52, pp. 3-10: *Oda en elogio de las fumigaciones de Morvó, establecidas en España a beneficio de la humanidad, de orden del excelentísimo señor Príncipe de la Paz*.

VALENCIA:

- Imprenta de Estevan (1813): *Safo, drama trágico en un acto y Saúl, escena trágica unipersonal*.

PALMA:

- Imprenta de Miguel Domingo (1813): *Saúl*

CÁDIZ:

- Imprenta de Romero (1820): *Safo y Faón o el Salto de Leucades*.

Y la más relevante, *El Memorial Literario*, en el que no publica sus obras, pero sí aparecen nombradas, pues eran sometidas a duras críticas. Críticas que eran tanto positivas como negativas, y que incluso llevaron a la autora a responder más de una vez a los críticos que la formaban para discutirles sus “reseñas”.

Debido a la gran influencia de esta revista, tenemos que hablar brevemente de *El Memorial Literario instructivo y curioso de la Corte de Madrid*²⁵, que se publicó desde 1784 hasta 1808, coincidiendo con el mayor desarrollo de la novela española en el siglo XVIII. Consta de unos 52 números que ofrecen un completo panorama de la producción editorial desde las posturas bibliográficas y críticas.²⁶ Fue uno de los más duraderos de Madrid, y como bien describe Guinard: “una revista muy de su época, dado que era obra de editores prudentes, sometidos a una administración ortodoxa y timorata, y cuyos lectores, cultos por cierto, estaban poco inclinados a las ideas avanzadas” (p.131)²⁷

Un claro ejemplo de la correspondencia entre autora y críticos es la crítica negativa aparecida en 1805 de *Las amazonas cautivas*: “nos pareció que el argumento no es muy interesante, y que carece de novedad”²⁸. Y la respuesta que no se hizo esperar de Doña M^a Rosa de Gálvez a través de *Variedades de Ciencias, Literatura y Arte*, que no se anduvo por las ramas y defendió su obra *Las Esclavas amazonas* dando sendos argumentos y rebatiendo todo lo que los críticos “memoralistas”, como a ellos se refiere la autora, habían juzgado de forma negativa: “pensaba no contestar a su crítica, pero porque no crean, si callo, que tienen razón, dirijo a vmds. mi respuesta”²⁹.

7. CONCLUSIÓN

Finalmente, termino este trabajo incluyendo un esquema de las relaciones de la autora María Rosa de Gálvez, de forma que puedan verse fácilmente los entresijos de sus redes, tanto personales como editoriales.

Para ello he usado tres colores, y diferentes tamaños, en cuanto a los nodos. El color verde representaría a las amistades de la autora, escritores, actores u otros. El azul sería para los familiares directos, como su prima o su marido. Y el rojo a las diferentes editoriales, periódicos u otros, en los que aparecen sus obras (ya sea citadas o publicadas).

²⁵ Puede encontrarse ejemplares de este periódico del siglo XVIII en la Biblioteca Nacional de España. En la web de la BNE: <http://hemerotecadigital.bne.es/results.vm?q=parent:0012137660&lang=es>

²⁶ Para una mayor información ver el trabajo de GARROSA GARCÍA, María Jesús, *La novela en el Memorial Literario (1784-1808) hacia la configuración de un modelo crítico*.

²⁷ Nota 28. LUQUE y CABRERA, 2005: 136.

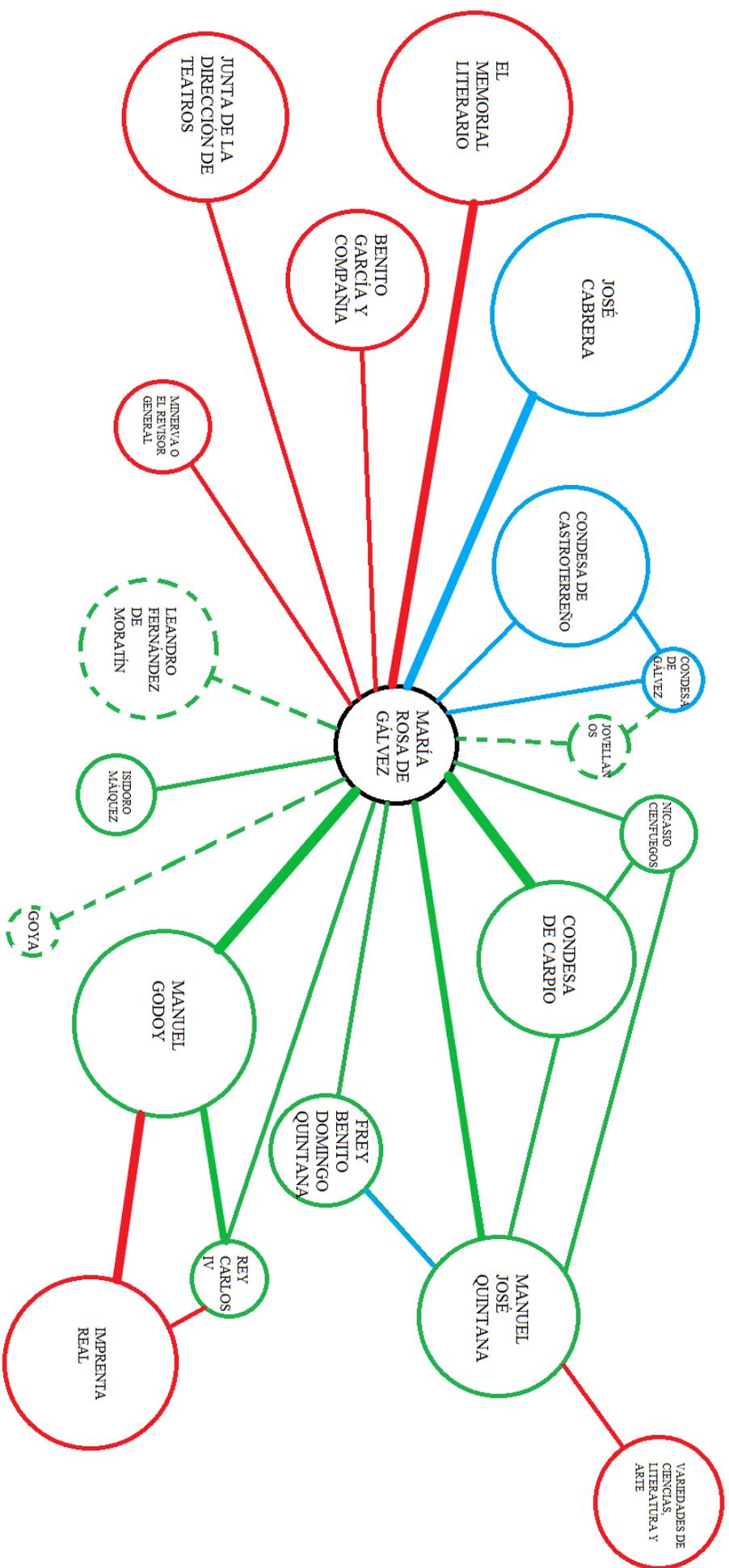
²⁸ Crítica del estreno en el Coliseo de los Caños del Peral, aparecida en el *Memorial literario* IV.31 (1805): 177-78. (Tomado de BORDIGA GRINSTEIN, 2003: 164, 8.e.)

²⁹ Carta-respuesta de María Rosa de Gálvez al *Memorial Literario*, aparecida en *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes* IV.24 (1805): 359-61. (Tomado de BORDIGA GRINSTEIN, 2003: 165, 8.f.)

En cuanto a los tamaños, cuanto más grande sea el nodo mayor habrá sido el impacto de esa persona o entidad en la vida de la autora. Por ejemplo, su amistad con la Condesa del Carpio fue más importante y sobresaliente que la del actor Isidoro Máiquez, y, por tanto, el tamaño del nodo será mucho mayor. Misma similitud podemos establecer en cuanto a las líneas que unen los nodos, pues cuanto mayor sea el grosor más cercana será la relación establecida entre los nodos. Por ejemplo, la línea que une a la autora con su marido será más gruesa que la línea que la une a una editorial.

Apuntar, además, la peculiaridad de la discontinuidad en las líneas relacionadas con Jovellanos, Goya y Moratín. Esta discontinuidad se debe a lo señalado más arriba. La no constatación de estas relaciones con la autora. En los casos de Jovellanos y Goya no se ha demostrado a ciencia cierta que exista una relación con M^a Rosa de Gálvez. Mientras que, con Moratín, a pesar de su cercanía, ya que acudía a los estrenos de la autora, tampoco se ha demostrado que exista un vínculo estrecho entre ellos.

Concluyo el trabajo de las redes sociales de M^a Rosa de Gálvez añadiendo que, a pesar de la corta vida la autora y los pocos trabajos en torno a ella, se podría ahondar aún más en la autora si como bien nos apunta BORDIGA GRINSTEIN (2003: 189. Nota 24), pudiésemos acceder a sus documentos más personales, que según la investigadora están en poder del Duque de Guadalquivir.



BIBLIOGRAFÍA:

BORDIGA GRINSTEIN, Julia (2003). *La Rosa Trágica de Málaga: vida y obra de María Rosa de Gálvez*. Charlottesville: University of Virginia.

BORDIGA GRINSTEIN, Julia (1996). *Dramaturgas españolas de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX. El caso de María Rosa de Gálvez*. Diss. U. de Pensilvania.

GALLEGO CÁMARA, Lidia (2019). “*Preferí ser su amante, a ser su esposa*”: una aproximación al teatro de María Rosa Gálvez. Trabajo Fin de Grado. Universidad de Jaén.

GARCÍA GARROSA, María Jesús (2011). *La novela en el "Memorial Literario" (1784-1808). Hacia la configuración de un modelo crítico*. Bulletin Hispanique, 113-2: 549-584.

JONES, Joseph R (1996). *María Rosa de Gálvez, Rousseau, Iriarte y el melólogo en la España del siglo XVIII*. Dieciocho 19.2: 165-79.

JOVELLANOS, G. M. de (1967). *Diarios*. Edición abreviada, Madrid: Alianza Editorial.

QUINTANA, Manuel José de (1969). *Poesías completas*. Ed. Albert Dérozier. Madrid: Castalia.

LUQUE, Aurora y CABRERA, José Luis (2005). *El valor de una ilustrada: María Rosa de Gálvez*. Málaga: Instituto Municipal del Libro.

MARTÍN-VALDEPEÑAS YAGÜE, Elisa (2017). *María Rosa de Gálvez: nuevos datos para su biografía*. Dieciocho 40: 7-28.

Webgrafía:

Biblioteca Nacional de España:

<http://hemerotecadigital.bne.es/results.vm?q=parent:0012137660&lang=es>

Bieses: <https://www.bieses.net/que-es-bieses/>

Cervantes Virtual (2012),

[http://www.cervantesvirtual.com/portales/maria_rosa_de_galvez/su_obra_ediciones_original](http://www.cervantesvirtual.com/portales/maria_rosa_de_galvez/su_obra_ediciones_original_es/)
[es/](http://www.cervantesvirtual.com/portales/maria_rosa_de_galvez/su_obra_ediciones_original_es/) :

- “A donde Manuel Quintana en elogio de su Oda al océano: versos sáficos”. En *Obras poéticas de María Rosa de Gálvez de Cabrera*. Madrid: Imprenta Real, 1804. Tomo I. 47-49.
- “La beneficencia: oda a la Excma. Sra. Condesa de Castroterreño, con motivo del discurso que pronunció en la Real Junta de Damas en Elogio de la Reina Nuestra Señora”. En *Obras poéticas de María Rosa Gálvez de Cabrera*. Madrid: Imprenta Real, 1804. Tomo I. 9-13.
- “La noche: canto en verso suelto a la memoria de la Señora Condesa del Carpio.” En *Obras poéticas de María Rosa Gálvez de Cabrera*. Madrid: Imprenta Real, 1804. Tomo I. 41-46.

http://www.cervantesvirtual.com/portales/maria_rosa_de_galvez/su_obra_documentos/ :

- Gálvez, María Rosa, Carta de María Rosa de Gálvez a la Junta de Dirección de Teatros solicitando una compensación económica de 25 doblones por su tragedia original "Alí-Bek", fechada el 21 de mayo de 1801. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012.
- Gálvez, María Rosa, Carta de María Rosa de Gálvez del 19 de septiembre de 1804 a Godoy acompañando el envío de tres ejemplares de sus "Obras Poéticas" en agradecimiento a la demora en el pago de gastos de imprenta concedida por Carlos IV. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012.
- “Testamento de doña María Rosa de Gálvez, mujer de don Joseph Cabrera Ramírez, con fecha de 30 de septiembre de 1806”. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012.

Real Academia de la Historia:

- <http://dbe.rah.es/biografias/10812/manuel-de-godoy-y-alvarez-de-faria>
- <http://dbe.rah.es/biografias/12688/isidoro-maiquez-rabay>
- <http://dbe.rah.es/biografias/17320/maria-rosa-de-galvez-cabrera>
- <http://dbe.rah.es/biografias/70303/maria-rita-de-barrenechea-y-morante>
- <http://dbe.rah.es/biografias/70658/felicitas-de-saint-maxent>

DECLARACIÓN JURADA

Yo,LAURA GARZÓN MARTÍN, con DNI 71045055X
....., DECLARO que he sido la única persona que ha realizado el presente
trabajo íntegramente y que ninguno de los materiales que se adjuntan ha sido escrito o elaborado por
otra persona, excepto las citas o el material identificado como perteneciente a otro.

Hago esta declaración jurada sabiendo y comprendiendo que, de comprobarse su falsedad, la
calificación será negativa.

Fdo.



En Salamanca, _07_de_JULIO_2021_

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DEL TFG AL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD.

D/D^a.....LAURA GARZÓN MARTÍN.....con
D.N.I.....71045055X.....

AUTORIZO / NO AUTORIZO que el Trabajo de Fin de Grado titulado
".....La red social y personal de la autora María Rosa de Gálvez.....",
sea incorporado al Repositorio Institucional de la Universidad de Salamanca en caso
de que sea evaluado positivamente con una nota numérica de 9 o superior.

Fdo.



En Salamanca, _07_de_JULIO_2021_